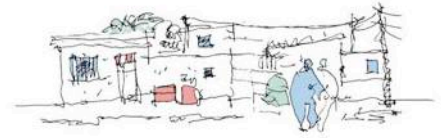


III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



LA OCUPACIÓN GUIADA COMO MODELO PARADIGMÁTICO DE HABITABILIDAD BÁSICA: UN URBANISMO ALTERNATIVO PARA LOS MAS POBRES.

Belén GESTO BARROSO¹, Felipe COLAVIDAS ESPINOSA²,

Julián SALAS SERRANO³, Guillermo GÓMEZ MEGÍAS⁴

¹[ICHaB-CUHaB, DUyOT ETSAM-UPM], ²[DUYOT, ETSAM-UPM],

³[Instituto Eduardo Torroja], ⁴[ICHaB-CUHaB, ETSAM-UPM]

RESUMEN. *Uno de los retos del sector de la construcción y el urbanismo es el abrumador déficit de viviendas y los nuevos desarrollos urbanos que crecen sin control en los países menos desarrollados. El urbanismo debe adelantarse, debe ser capaz de anticiparse, incluso, a lo espontáneo.*

¿Qué instrumentos se pueden poner en práctica para evitar y controlar las invasiones, atendiendo las demandas de la población más pobre en materia de hábitat, considerando su realidad, pero favoreciendo el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles?

El planeamiento urbano desde la década de los 60 ha puesto en práctica algunos instrumentos concretos para controlar la creación de asentamientos urbanos informales en las ciudades de los PmD, pero ninguno de la escala y las características del Programa de Ocupación Guiada implementado por la ciudad de Trujillo, Perú, durante más de una década. Sin poder considerarlo una solución universal, podría tratarse de una opción viable y reproducible en situaciones de pobreza generalizada como un urbanismo alternativo para los más pobres, ejemplo paradigmático de "habitabilidad básica".

ABSTRACT.

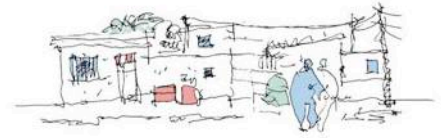
One of the building and urban planning sector's challenge is an overwhelming housing deficit and new urban growth in the least developed countries. Urban planning must pre-date, must be able to anticipate, even spontaneous construction.

Which instruments can be put into practice to avoid and control the urban squatting, dealing with the poorest population's housing demands and reality, favoring the

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



development of human sustainable settlements?

Urban planning, since the 60's, implemented some concrete instruments to control the creation of urban informal settlements, but none of the scale and characteristics of the Guided Occupancy Programme, successfully implemented by the city of Trujillo, Peru, for over a decade. This programme constitutes an exemplary approach to the problem. While not necessarily constituting an universal solution, it might be viewed as a viable and reproducible option in situations of widespread poverty as an alternative urban planning for the poorest, paradigmatic example of "basic habitability".

UNA INTRODUCCIÓN AL DEBATE INCONCLUSO SOBRE LAS ‘TOMAS’ DE TIERRAS URBANAS

El incremento de la población mundial se estima que siga siendo de 70 millones de personas al año y que tendrá lugar preferentemente en los países menos desarrollados (PmD). Es más, según las tendencias de urbanización del planeta se puede afirmar que dicho incremento tendrá lugar mayoritariamente en las ciudades de esos PmD. Estas cifras y esta realidad llevan asociada una demanda de suelos y viviendas que por el momento ni el sector de la edificación ni la disciplina del urbanismo han sido capaces de atender en la escala que el problema requiere.

Los pobres urbanos tienen una ecuación que resolver con diversas variables: la necesidad de acceso a suelo, optimizar los costes de su vivienda, la calidad de la misma, el acceso a infraestructuras y servicios o el desplazamiento al trabajo. El resultado suele ser una mezcla de costes elevados, ausencia de servicios municipales e inseguridad en la propiedad del suelo y se materializa en los tugurios de las ciudades de los PmD, en los que hoy por hoy vive un tercio de su población en condiciones de hacinamiento, sin agua potable, saneamiento o en viviendas inseguras e insalubres.

Es por ello que la población de bajos recursos de los PmD, en un intento por resolver su necesidad de alojamiento, invade terrenos donde poder construir un lugar que la cobije porque el acceso a una vivienda en el sector formal le resulta inviable (7 de cada 10 viviendas que se hacen en el mundo son auto-construidas porque el mercado formal no tiene capacidad de respuesta ante el crecimiento urbano en los PmD) (Davis, 2006).

Las ‘tomas’ y / o ‘invasiones’ suelen ser la etapa inicial de lo que posteriormente, con el transcurrir del tiempo, serán ‘tugurios’, también llamados ‘campamentos’ o ‘callampas’ en Chile, ‘favelas’ en Brasil, ‘limonás’ en Guatemala, ‘ranchos’ en Venezuela, ‘villas miseria’ en Argentina, ‘pueblos jóvenes’ en Perú, ‘ciudades

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



paracaidistas' en México, 'bidonvilles' en el mundo francófono o 'slums' en el aglosajón. Según UN-HABITAT, 2013, la cifra de personas viviendo en tugurios en las regiones en desarrollo en el 2012 era de 862,5 millones (UN-HABITAT, 2013).

Existe una estrecha relación entre 'tomas' y 'tugurios', entendiendo estos últimos tal y como los define Naciones Unidas (UN-HABITAT, 2003a), ya que puede afirmarse que son dos momentos o etapas consecutivas de un proceso común: la 'toma' como momento puntual de inicio, y el 'tugurio', como resultado de la misma prolongado en el tiempo, con la aspiración de transformarse en 'barrio consolidado' en el menor tiempo posible. Ahora bien, es importante señalar, que no todo 'tugurio' tiene su origen en una 'toma'.

Los 'tugurios' son el resultado de procesos que presentan una imagen singular del 'no-urbanismo' de las ciudades de casi todos los PmD. La 'toma' responde a la búsqueda de las poblaciones de menores recursos de mejorar sus condiciones de vida, en especial: salud, educación y trabajo, servicios de los que carecen, por tratarse mayoritariamente de migraciones internas (Davis, 2006).

La sostenibilidad y los tugurios tienen relación, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio dejaban de manifiesto cuando en su Objetivo 7 "Asegurar la sostenibilidad ambiental" se incluyó la meta 7D, "Para el 2020 se habrá mejorado la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios". Sin embargo, la meta resultaría escasa porque los habitantes de tugurios continuarían aumentando, y por ende tan importante resulta esa meta, como la de intentar desarrollar políticas urbanas que eviten el desarrollo de más tugurios.

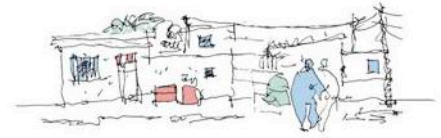
HABITABILIDAD BÁSICA: URBANISMO PARA LOS MÁS POBRES

Según el ICHaB- Cátedra UNESCO de Habitabilidad Básica en la UPM, '*Habitabilidad Básica*' es "la que colma las necesidades esenciales de cobijo que tenemos todas las personas. Su satisfacción supone que se cubran las urgencias residenciales del vivir, pero no sólo las que se refieren al mero cobijo, sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un asentamiento propicio para la reproducción vital. La habitabilidad básica comprende, por tanto, abastecimiento de agua potable, saneamiento, eliminación de desechos, asistencia social básica, servicios de transporte y comunicaciones, caminos de bajo coste, suministro de energía, servicios de salud y de emergencia, escuelas, seguridad ciudadana, espacios para el ocio, viviendas semilla..." (Colavidas y Salas, 2006).

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



La *Habitabilidad Básica* cuenta con la habitabilidad precaria como parte de la solución. Así, lo espontáneo se presenta como un instrumento que puede aportar claves de intervención. Si los pobladores pobres son capaces de auto-construir su propio hábitat (precario, sin acompañamiento técnico, sin soporte municipal), si se corrigen los puntos débiles de este proceso, se puede canalizar la energía de dichos pobladores.

Como decíamos, es primordial entender que la *Habitabilidad Básica* no se refiere meramente al cobijo, sino que se trata del conjunto de infraestructuras que hacen posible que un alojamiento sea propicio para vivir. La *Habitabilidad Básica*, más allá del propio *asentamiento*, concierne incluso a todo el entorno externo como *sistema de asentamientos* en el territorio. Siempre será primordial lo público, frente a lo privado. Se apostará por las soluciones que beneficien a más pobladores: proporcionar suelo urbanizado, con infraestructuras y servicios básicos a mucha más población, relegando la vivienda a la iniciativa del esfuerzo individual de los pobladores. “*La introducción de soluciones terminadas en vivienda social conduce necesariamente a disminuir la cantidad de atención aumentando el problema*” (Haramoto, 1985).

En la *Habitabilidad Básica*, como en cualquier planteamiento de lucha contra la pobreza, prima el proceso frente al mero producto. Los resultados son importantes, pero lo es más, la forma de llegar a ellos. Por ello, será condición imprescindible la participación del poblador en el proceso de dotación de *Habitabilidad Básica*, que se concibe de forma progresiva, y del que el poblador ha de ser necesariamente partícipe con programas de autoconstrucción y ayuda mutua, quedando en sus manos la finalización de dicho proceso.

Este proceso de dotación de *Habitabilidad Básica* se ordena -como todos los procesos de desarrollo urbano formal en la actualidad-, en 4 etapas: *la elección del suelo, la parcelación, la urbanización y la edificación*, con una salvedad: las dos últimas se consideran progresivas. Una acertada *elección del sitio* garantiza los suelos adecuados a la residencia y a la producción, así como la previsión de su invulnerabilidad a los distintos tipos de catástrofes crónicas. La *parcelación* fijará el orden geométrico del asentamiento con la división estricta entre el suelo privado, constituido por las parcelas de vivienda y equipamiento, y el de la red de los espacios libres públicos. La *urbanización progresiva* primero funcionará con mínimos aceptables que garanticen el acceso a los servicios (mediante fuentes públicas, letrinas compartidas...) pero planteada para su posterior paulatina mejora hasta ver consolidado su funcionamiento formalizado y eficiente en red. Y la última etapa, la *edificación* de las parcelas, se refiere mayoritariamente a las privadas para uso residencial, en las que se construirán viviendas semillas, pero también se refiere a los lotes públicos para equipamientos.

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



En la *Habitabilidad Básica* cobra por tanto el sector público un papel fundamental ya que será él quien deba centrarse en aquellas tareas que serán difícilmente asumibles por los pobladores de forma informal, destacando, de manera fundamental y en cabecera del proceso, las dos primeras etapas de *elección del sitio* y *parcelación*. De no ser así, como se puede constatar en los asentamientos espontáneos informales -en la *habitabilidad precaria*-, se ocupan tierras vulnerables o inadecuadas para el uso residencial, o se produce una parcelación inadecuada que hipoteca el desarrollo futuro del asentamiento haciendo más costoso el desarrollo de infraestructuras o equipamientos.

En definitiva, la *Habitabilidad Básica* busca anticiparse al problema, a la creación de asentamientos precarios de forma espontánea y sin planificación, dado que es más barato social y económicamente intervenir antes, que actuar después de su creación (Ortiz, 2007).

Esta propuesta forma parte de lo que se ha venido denominando '*estrategias facilitadoras*' que formarían parte de las políticas habitacionales no convencionales que se impulsaron a partir de la I Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos (Hábitat I) de Vancouver en 1976, entre las que destacaron con luz propia las que se han venido denominando de '*habilitación progresiva*', que atienden los problemas de los nuevos crecimientos bajo una perspectiva preventiva, no curativa.

EL PROGRAMA DE 'OCUPACIÓN GUIADA' EN ALTO TRUJILLO, PERÚ

El Programa de 'Ocupación Guiada' que se describe en este Apartado es una acción municipal que los autores entienden que merece reconocimiento y difusión, por sus aportaciones prácticas al derecho de los ciudadanos a una '*habitabilidad básica*' que, cuando menos, les garantice un terreno apto para la vida humana que favorezca su futuro desarrollo.

Trujillo es una ciudad en la costa norte del Perú, capital del Departamento de La Libertad, sobre el margen derecho del valle del río Moche, a pocos kilómetros del Océano Pacífico (Trujillo, 2002). En su 'Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo 2010', previo a la puesta en marcha del 'Programa de Ocupación Guiada', el municipio era consciente del alarmante crecimiento de la urbanización informal no planificada y de las previsiones de agudización. Se trataba de un problema que suponía un limitado desarrollo urbano de los asentamientos humanos, por el alto coste social y económico que supone intervenir en ellos, y en los que se presentan enormes dificultades, por la inseguridad en la tenencia del suelo y las dificultades al acceso a los servicios básicos. Se constató que las 'tomas' se realizaban en áreas inapropiadas, bien por tratarse de zonas vulnerables o porque el municipio las había

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



reservado para la producción agrícola intensiva, o como áreas naturales protegidas y de paisaje (Trujillo, 1995).

La alta demanda de viviendas de la población de escasos recursos, incrementada por la fuerte migración de población del interior del departamento y de otras regiones del norte de Perú, quedaba desatendida. La escasa oferta de viviendas para esa población y la débil gestión local, que carecía de recursos económicos suficientes para atender dicha demanda, hizo que las ‘tomadas’ de tierras se incrementasen. Por todo ello, desde el municipio se establecieron estrategias con las que adelantarse al crecimiento de los tugurios en la periferia carentes de planificación y sin acceso a infraestructuras ni dotaciones, y que fuesen compatibles con sus carencias en la gestión municipal, poniendo así en funcionamiento el *Programa Municipal de Ocupación Guiada* (Amemiya, 2006). (Ver Fig. 1).



Fuente: Imagen tomada de Google Earth, 2006

Fig. 1. Foto aérea de ‘Alto Trujillo’ donde se puede apreciar la estructura urbana que ordena el asentamiento. De 1995 a 2006 se han ocupado de forma progresiva 14 barrios.



Fuente: TRUJILLO, 1995

Fig. 2 Plano del distrito de planeamiento de ‘Alto Trujillo’ en el que se distingue de forma nítida la modulación urbana basada en el ‘barrio’ que facilita la organización territorial, así como, el manejo técnico de los proyectos de servicios básicos.

El ‘Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo 2010’ (Trujillo, 1995), con el impulso decidido de la arquitecta Amemiya, puso en marcha dicho programa, cuyo objetivo general era controlar la espontaneidad de las ‘tomadas’ en áreas no aptas y, por ende, propiciar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos. Entre sus objetivos específicos estaban el disminuir los niveles de informalidad en la vivienda y en el acceso al suelo urbano, propiciando un uso racional del suelo para fines urbanos (aumentando la densidad para una mayor eficiencia), dar acceso a los servicios básicos y equipamientos urbanos en el menor plazo posible y fomentar la co-gestión facilitando la participación de la población y de las organizaciones locales en acciones de planeación, gestión y control del desarrollo urbano.

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



El programa se implementó en un sector denominado ‘Alto Trujillo’, ubicado a 7 kilómetros del centro de la ciudad, garantizando así su accesibilidad y conectividad. Aunque presentaba factores que lo limitaban, dada la escasez de disponibilidad de otras tierras para fines residenciales, el Programa adoptó medidas especiales para asegurar la estabilidad de las edificaciones y de sus ocupantes (como la restricción de la ocupación de zonas con pendientes mayores al 10%, la prohibición de construir edificaciones de más de dos plantas sin estudio geotécnico, y la obligatoriedad de la construcción de cimentaciones corridas en las edificaciones).

La planificación urbana previa al proceso de ocupación y crecimiento urbano, reservando suelos para equipamientos y servicios, garantizó la eficiencia, redujo costes y tiempos de espera en el acceso a los servicios y a los equipamientos urbanos, como se ha podido constatar con el paso del tiempo (Amemiya y Rodríguez, 2008). En lo relativo a la zonificación, los usos fueron preferentemente el residencial, con uso mixto de vivienda-taller para acoger actividades productivas e industriales. Así mismo, se reservaron espacios para parques zonales que se hicieron coincidir con zonas de riesgo por posibles inundaciones.

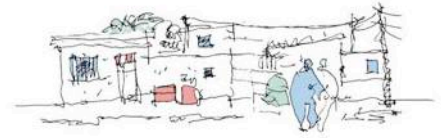
El modelo formulado se basaba en el barrio, constituido por unas 800 familias de unas 20 hectáreas (Ver Fig. 2). El Programa buscaba una mayor eficiencia en cuanto al uso del suelo y es por ello que destinó el 58% del mismo a uso privado, el 30% a viario y el 12% restante a equipamientos. La densidad oscilaba entre los 200-250 habitantes por Ha., mayor que la media del municipio, con el objeto de minimizar costos de infraestructuras, y las parcelas promedio eran de 140 m². En caso de emplear la vivienda también para uso productivo (vivienda-taller), la superficie de las parcelas aumentaba a 300 m².

El *Programa de Ocupación Guiada*, como condición para su éxito, además de proporcionar acceso al suelo, necesitaba garantizar que las familias ocupasen las parcelas adjudicadas. Para ello, se otorgaba el título de propiedad de la parcela a condición de vivir permanentemente en el barrio y cumplir con el compromiso de cooperar en las obras de consolidación, incluida la construcción de la vivienda. Para acceder al programa era condición imprescindible estar empadronado en el municipio, conformar una unidad familiar y no contar con otro terreno de su propiedad. Una vez que se adjudicaban las parcelas a las familias calificadas, se organizaba la población para la ejecución de las obras prioritarias, se procedía al replanteo de las parcelas, al acondicionamiento de vías y a la construcción de letrinas y pozos de agua. Las familias se asentaban de forma precaria en las que desde el inicio eran ‘sus’ parcelas, sin tener que pagar por el suelo, pero comprometiéndose a vivir en él (en caso de no cumplirlo, se aplicaba la ‘Ley de reversión de lotes abandonados’ y se entregaba a otra familia), y se podía considerar que a partir de ese momento comenzaba el desarrollo progresivo del

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III

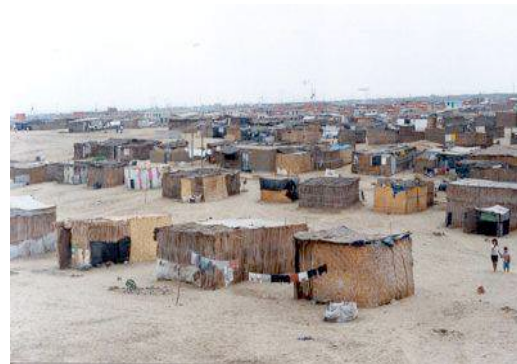


barrio y de sus viviendas. La entrega del título de propiedad del lote se realizaba tras un seguimiento y una evaluación que se podía demorar de uno a tres años. A partir de ahí, en un proceso cuya duración dependía y depende de la capacidad económica de cada familia, así como de la inyección económica que el municipio pudo aportar en cada momento, se fueron llevando a cabo la ejecución de las infraestructuras, la construcción de las viviendas y de los equipamientos (Fig. 3 a 6).



Fuente: Imagen tomada por el equipo de la municipalidad de Trujillo (PLANDEMETRU).

Fig. 3. Replanteo de las parcelas una vez adjudicadas a las familias calificadas con ‘suficientes méritos’ bajo el asesoramiento técnico de la municipalidad.



Fuente: Imagen tomada por el equipo de la municipalidad de Trujillo (PLANDEMETRU).

Fig. 4. Las familias ocupan sus parcelas de forma precaria dando comienzo al proceso de mejora paulatina en función del acceso a los recursos económicos, pero con la seguridad de que se le otorgara el título de propiedad.



Fuente: Imagen tomada por B. Gesto, noviembre 2012

Fig. 5. Con el paso del tiempo las viviendas precarias de la primera etapa van siendo sustituidas por viviendas ‘sólidas’ y el municipio comienza a introducir las redes urbanas.



Fuente: Imagen tomada por B. Gesto, octubre 2010

Fig. 6. Fruto de su propio esfuerzo los habitantes de ‘Alto Trujillo’ van dignificando sus viviendas.

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



En la década 1995 - 2006 se ocuparon de forma guiada y progresiva 14 barrios que alojan a más de 50.000 personas. Prueba evidente de haber alcanzado sus objetivos es que con el cambio de gobierno municipal, el abandono del Programa supuso que las ‘tomas’ se iniciasen nuevamente en el año 2006 (Fig. 7).



Fuente: Imagen tomada por B. Gesto, noviembre 2012
Fig. 7. Al poner fin al Programa de Ocupación Guiada en 2006 volvieron a tener lugar las ‘tomas’ de terrenos en los bordes de la ciudad y del sector ‘Alto Trujillo’.

LA ‘OCUPACIÓN GUIADA’: UNA ALTERNATIVA A LAS ‘TOMAS’

Ante una realidad que corrobora la teoría de la *Habitabilidad Básica* (Colavidas y Salas, 2006), parece pertinente preguntarse si se puede considerar el Programa de *Ocupación Guiada*, como una solución generalizable para enfrentar los problemas más sustantivos a los que ha de hacer frente la humanidad: el abrumador déficit habitacional y los nuevos crecimientos urbanos en las ciudades de los países menos desarrollados.

Los autores hacen suyas las cuatro etapas del proceso de dotación de *Habitabilidad Básica*: elección de un suelo apto para la vida humana, parcelación racional, urbanización paulatina y edificación incremental, etapas que se pueden identificar claramente en el Programa de *Ocupación Guiada*. Como cabecera del proceso, la *elección del terreno* se lleva a cabo acertadamente a cargo del municipio, teniendo en cuenta las condiciones de conectividad, ubicando el asentamiento a 7 kilómetros del centro de Trujillo, garantizando el acceso de los futuros pobladores a los centros de trabajo, pero a su vez, tomando medidas ante sus factores limitantes. El municipio no permite que la elección del terreno se produzca de forma espontánea,

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



de esta manera garantiza un suelo adecuado y no vulnerable a desastres como las inundaciones.

El municipio también asume la segunda etapa: *la parcelación racional del suelo*. Decide las dimensiones de las parcelas para controlar densidades, establece las reservas de los espacios públicos destinados a equipamientos, zonas verdes y viario y garantiza, además, la tenencia segura de la tierra otorgando títulos de propiedad. Puede afirmarse que el Municipio de Trujillo atiende y controla las tres primeras etapas enumeradas, ya que también se ocupa de la *urbanización de carácter más básico e imprescindible*, lo que supone una decidida apuesta por lo público frente a lo privado, dejando la *edificación de las viviendas*, una edificación paulatina o ‘incremental’, en manos de los propios pobladores. El municipio atiende, aunque con medios escasos, las etapas que están fuera del alcance de la comunidad.

El estudio de las bases conceptuales y de lo comprobado ‘in situ’ del ‘Programa de Ocupación Guiada’ llevó a los autores de este trabajo a acuñar una idea-fuerza que aporta el Programa: *el urbanismo debe ir por delante, debe ser capaz de adelantarse, incluso, a lo espontáneo*. Por ello, al tratarse de un instrumento global, que abarca todo el proceso en un contexto en el que se preveía un aumento de la población en un 25%, se estima que puede impulsarse como modelo a la escala del problema de las ‘tomas’.

Cierto es que para su replicabilidad se tienen que dar tres condicionantes: la existencia de un suelo disponible para la municipalidad, un contexto en franco crecimiento de la demanda de mano de obra no cualificada y un gobierno local con atribuciones y voluntad de hacer frente al problema de las ‘tomas’. Podría afirmarse que la *Ocupación Guiada* es un tipo de intervención de nivel inferior al de los programas de “sitios y servicios” que, promovidos por el Banco Mundial, se implementaron por todo el mundo en desarrollo desde la década de los 70 como políticas habitacionales no convencionales.

A MODO DE CONCLUSIONES

Las ‘tomas’ son un fenómeno vigente en la actualidad, especialmente en África, y se presentan como la solución que los pobladores encuentran a su “hambre de vivienda” (Salas, 1998). Pero al comparar un asentamiento espontáneo, fruto de una invasión no planificada, con el resultado de un programa como el *Municipal de Ocupación Guiada* (Amemiya y Rodríguez, 2008), se aprecian diferencias notables ya que éste:

- o Garantiza la titularidad de los terrenos, inicialmente propiedad del municipio, que pasan a ser propiedad de los nuevos pobladores.

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



- Ofrece una elección de suelo y una parcelación racional del mismo que no hipotecan el futuro de las familias. Cualquier intervención de mejora o crecimiento posterior será más económica, fácil y rápida que en los casos de las ‘tomas’ no planificadas.
- Garantiza la reserva de espacios públicos que de otro modo, resultarían imposibles, y facilita la posterior ejecución de las infraestructuras.
- Por tanto, garantiza el acceso a mejores condiciones de vida en un periodo más corto.

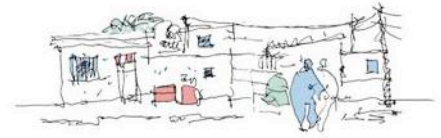
Por ello, los Programas Municipales de Ocupación Guiada, como estrategia de acceso al suelo y al desarrollo urbano, son una alternativa viable a las ‘tomas’, replicable y urgente, para el desarrollo integral y sostenible del territorio frente a las aún actuales condiciones de ‘*desborde popular*,’ en expresión de Matos Mar (Mar, 2004), y de crecimiento urbano en condiciones de pobreza. Un ‘Programa de Ocupación Guiada’ como el de Trujillo, puede llegar a ser modélico si atiende las necesidades habitacionales de la población futura en el marco de la *Habitabilidad Básica*, bajo unas condiciones particulares como son la perspectiva de liderazgo de los gobiernos locales, la disponibilidad de suelo para la expansión urbana y la participación de la población en todo el proceso (Riofrío, 1986).

Puede concluirse, con la solidez de los fundamentos que proporciona la gran escala de su práctica, que el Programa funciona al contar con un municipio con voluntad de asumir, al menos, las dos primeras etapas del proceso de dotación de *habitabilidad básica* (*elección de un suelo apto para la vida humana y parcelación racional del mismo*) que, por otra parte, no suponen grandes inversiones, pero que hacen posible no hipotecar el futuro de la ocupación y esperar a tener acceso al soporte económico que permita superar etapas en la consecución de una vivienda digna.

III JORNADAS DE ARQUITECTURA Y COOPERACIÓN

“acciones transversales”

ArCaDia III



REFERENCIAS

AMEMIYA NELLY, 2006, *La gestión del suelo y el desarrollo urbano de los asentamientos humanos del “Alto Trujillo*, Tesis en Gestión Urbano Ambiental, Universidad Antenor Orrego (UPAO), Trujillo, Perú.

AMEMIYA NELLY y RODRÍGUEZ TALÍA, 2008, “*Ocupación Guiada vs regularización: una alternativa sostenible de acceso al suelo para los pobres en Trujillo – Perú*”, DE ARCHITECTURA, N° 01 Agosto-Diciembre, UPAO, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Trujillo, Perú, pp. 41-64.

COLAVIDAS F. y SALAS J., 2006, ‘*Por un Programa Cosmopolita de Habitabilidad Básica*’, Rev. Informes de la Construcción n° 423, IETCC, Madrid.

DAVIS M., 2003, *Planeta de Ciudades Miseria*, Edit. Foca, Madrid 2006.

HARAMOTO Edwin, 1985, *Vivienda Social. Tipología de Desarrollo Progresivo*, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central; INVI, Facultad de Arquitectura y urbanismo, Universidad de Chile, Chile.

MAR MATOS, 2004, *Desborde popular y Crisis de Estado. Veinte años después*, Fondo Editorial del Congreso de la República, Lima.

ORTIZ Enrique, 2007, Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de la vivienda, Coalición internacional para el Habitat (HIC-AL), México.

RIOFRÍO, GUSTAVO, 1986, *Habilitación urbana con participación popular; Tres casos en Lima, Perú*, Eschborn, Alemania, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GMBH.

SALAS JULIÁN., 1998, ‘*Contra el hambre de vivienda: soluciones técnicas latinoamericanas*’, 307 Págs., Edit. ESCALA, Bogotá, Colombia.

TRUJILLO MUNICIPALIDAD, 2002, *ATLAS Ambiental de la Ciudad de Trujillo*, Municipalidad Provincial de Trujillo, Trujillo, Perú.

UN-HABITAT, 2003a, *The Challenge of Slums*, Earthscan Publications Ltd., Londres, Reino Unido.

UN-HABITAT, 2013, *State of the World’s Cities 2012/2013 Prosperity of Cities*, Earthscan Publications Ltd., Londres, Reino Unido